

	TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL			
	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)			
ORDEN DE COMPRA DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y fecha:	San Salvador, 9 de agosto de 2023		No.Orden:26/2023	
LINEA:	0101 Dirección Superior y Administración	ESPECIFICO(S) PRESUPUESTARIO(S)	54105	
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA		NIT/DUI		
DPG, S.A. DE C.V.		0614-090294-106-0		
Teléfono:	2526-6542	Dirección: 33 Avenida Sur, Colonia Cucumacayan #922, San Salvador.		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR TOTAL
100	Juego	Item 5: Separadores de colores, juego de 5 unidades, cartoncillo preferiblemente, marca Ampo.	\$ 0.42	\$ 42.00
50	Paquete	Item 12: Sobre con tarjeta (paquete de 12 unidades), color marfil, marca Office Depot.	\$ 11.50	\$ 575.00
50	Unidad	Item 13: Papel ledger, color blanco, medida 1/4 de pliego, marca Fabriano.	\$ 0.12	\$ 6.00
-	-	TOTAL.....	-	\$ 623.00
SON: Seiscientos veintitrés 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.				
PLAZO DE ENTREGA: De uno (1) a diez (10) días calendario, después de recibida la orden de compra.				
LUGAR DE ENTREGA: Oficina Central del TEG, ubicada en 87 avenida sur, N° 7, colonia Escalón, San Salvador.				
FORMA DE PAGO: Crédito 60 días calendario, después de cada entrega del suministro, presentada la respectiva factura y suscrita con el administrador de la orden de compra, el acta de recepción, en la que conste que el suministro ha sido recibido a entera satisfacción.				
ADMINISTRADOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: En cumplimiento al artículo 162 de la Ley de Compras Públicas, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Gerente General de Administración y Finanzas.				
OTRAS CONDICIONES CONTRACTUALES: Sustitución del suministro: Si al momento de recibir el suministro, se identifica un producto defectuoso o en mal estado, se otorgará un plazo de tres (3) días hábiles para que sustituya dicho producto, de conformidad con la letra c) de las "Condiciones Generales", establecidas en la sección III, del documento de solicitud de ofertas.				
Revisado			 Titular 	

Elaborado por: cabarca

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP, se extiende la siguiente versión pública: